

# Condenan a exfuncionaria de **Ecopetrol** que se apropió ilegalmente de viáticos

La mujer aceptó los delitos de falsedad material en documento público agravado y estafa agravada.

COLOMBIA  
05:07 PM

Por: EL HERALDO  
Redacción País

TEMAS TRATADOS:

- estafa
- **Ecopetrol**
- exfuncionaria
- Fiscalía
- condena



MÁS DE COLOMBIA

Combates entre el Eln y disidencias de Farc tienen en jaque a Arauca

Gobierno reglamenta la ley para que más de 5.000 mujeres salgan de prisión

Ejército neutralizó más de 30 artefactos explosivos improvisados en Arauca

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

Siape · 07:31 PM  
**Hallan cadáver amarrado y en descomposición en Siape**

aguas estancadas · 07:31 PM  
**Mejoran conectividad vial en puntos estratégicos de Santo Tomás**

presidente · 07:06 PM  
**Presidente del Senado pide a Gustavo Petro respeto hacia congresistas**

Un juez Penal de Circuito de Bogotá profirió sentencia y condenó a cinco años y cinco meses de prisión a Alexandra Rodríguez Álvarez, exfuncionaria de la estatal petrolera **Ecopetrol**, quien se habría apropiado mediante diferentes maniobras ilegales de viáticos de la entidad.

De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación, la exservidora, a través de preacuerdo, aceptó de manera libre y voluntaria los delitos de falsedad material en documento público agravado y estafa agravada.

En ese sentido, se emitió en su contra una orden de captura internacional, en el entendido de que la sentenciada vive en España y debe cumplir la pena en Colombia.

"Entre 2016 y 2018, Rodríguez Álvarez fue la encargada de brindar soporte administrativo para gestionar las comisiones de servicio en la Vicepresidencia de Transformaciones de **Ecopetrol**. Es así como tenía acceso a la plataforma usada para tramitar y legalizar los recursos dispuestos para cubrir los viajes empresariales que realizaban los directivos y trabajadores de la petrolera", explicó el ente acusador.

La investigación evidenció que, aprovechando el cargo que desempeñó, usó el nombre de siete funcionarios y presentó 94 solicitudes de viáticos.

"Para sustentar estas actuaciones firmó documentos suplantando firmas e hizo las solicitudes cuando los servidores afectados estaban en vacaciones o en etapa de cierre de contratos, aspecto que impedía salir de comisión", revelaron.

En total, Rodríguez Álvarez se apropió ilegalmente de \$57.941.009.

Compartir:

Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí EL HERALDO

Te puede interesar:





**Colombia tendría que importar gas por estrechez del mercado: Promigas**



**"No sabemos qué pasó, nadie dice nada": familia de asesinado en El Santuario**



**Muere la actriz y modelo Silvana Luna tras realizarse una cirugía estética**



**Gobierno reglamenta la ley para que más de 5.000 mujeres salgan de prisión**



**Colombia es la quinta economía que tendrá menos crecimiento en 2023**



**Las exportaciones de Colombia cayeron 30,8 % en Julio, dijo el Dane**



**"Ahí estaré aclarando los hechos": Máximo Noriega tras citación de Fiscalía**



**Shakira reacciona a la presentación de su imitadora en Yo me llamo**

# LAS MÁS LEÍDAS



**Enfrentamiento con la Policía  
Dos sujetos mueren tras enfrentarse a tiros con policía en Santuario**



**Cortés eléctricos  
Estos son los trabajos eléctricos programados para este miércoles**



**cobro de extorsiones  
'Comandante 14', nuevo alias de preso que extorsionaba en Soledad y Malambo**



**Parricidio en Soledad:  
hombre es asesinado por su hermano y su primo**



**pareja  
Pareja de esposos muere en accidente en la vía Calamar-Carreto**



**Captura  
Cae en El Dorado familia que pretendía viajar a España con 5,4 kilos de coca**



**muerto en accidente  
Ciclista fue arrollado en la mañana por bus en el barrio El Recreo**



**Captura  
Plan Choque: caen cinco presuntos delincuentes por el delito de extorsión**



**estudiantes amenazados  
Padre de familia entra a colegio y amenaza a estudiantes y a vigilante**



**ataque a bala  
De cinco balazos asesinaron a un hombre en Bosconia, Cesar**



**Procuraduría  
Denuncian a la alcaldesa (e) de Sincelejo por un designación en la ESE**



**volqueta  
Ataque a bala deja a conductor de volqueta muerto en La Esmeralda**

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS

## EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2023 ©

Síguenos en redes:

### PORTADA DEL DÍA



**Noticia del día  
900 jóvenes inician clases en la nueva sede de la IUB**

**SUSCRÍBETE  
Desde \$800**

Ver portada

+ Portadas pasadas

### SECCIONES

Judicial Medio Ambiente  
Rincón Juniorista País  
Cultura Economía  
Entretenimiento Mundo  
Política Locales  
Deportes

### REGIÓN CARIBE

Bolívar  
Cesar  
Cordoba  
La Guajira  
Magdalena  
Sucre

### SOCIEDAD

Educación Turismo  
Salud Mascotas  
Familia Mujer e Igualdad  
Coronavirus LGBTI  
Ciencia Migración  
Tecnología

### NUESTROS PORTALES

Revista Miércoles  
Revista Gente Caribe  
Aldia.co  
Clasificados  
EL HERALDO Papel Digital

Términos y Condiciones



Contáctenos

PBX: (57) 6053715000 Línea de atención: (57) 6053225199 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico Oficina Bogotá: Dirección Calle 88 No. 13 A 07 Teléfono: 6012185733



Miembro de:

